Outlook

COMUNICACIÓN SUPERVISOR INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 068-00-G-CACOM4-GRUTE-2025

Desde AS14. YEICY YURANI CRUZ LOMBANA <YEICY.CRUZ@FAC.MIL.CO>

Fecha Mar 29/07/2025 2:18 PM

Para T2. OSCAR IGNACIO ORTIZ ROCHA <OSCAR.ORTIZR@FAC.MIL.CO>; T2. LUIS ALEJANDRO MANCILLA SANDOVAL <LUIS.MANCILLA@FAC.MIL.CO>

CC TE. MATEO PELAEZ CAMPIÑO <MATEO.PELAEZ@FAC.MIL.CO>

13 archivos adjuntos (8 MB)

LISTA CHEQUEO PARA SUPERVISORES - TRAMITE DE PAGO- actualizada.docx; INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES CARGUE DE DOCUMENTOS.pdf; DE-DEAJU-FR-006 FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS.docx; GA-JEADA-FR-132 FORMATO IMPUTACION BYS POR RUBRO PPTAL.xlsx; DE-DEAJU-FR-038 FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISION CONTRATOS BIENES Y-O SERVICIOS EN GENERAL.xlsx; DE-DEAJU-FR-027 FORMATO INFORME SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL (1).docx; INSTRUCTIVO APROBACION FACTURAS EN SIIF.pdf; CONSTANCIA NO LIQUIDACION (2).doc; ANEXO CLAUSULADO ACEPTACION DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA No. 068-00-G-CACOM4-GRUTE-2025.pdf; CADENA PRESUPUESTAL AJUSTADA AL VALOR ADJUDICADO.pdf; SOLICITUD Y ACEPTACION AUMENTO CANTIDADES.zip; POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-46-101118438.pdf; PASOS PARA EL REGISTRO EN EL SECOP II.docx;

Señores
T2. OSCAR IGNACIO ORTIZ ROCHA -Supervisor Principal del Contrato
T2. LUIS ALEJANDRO MANCILLA SANDOVAL - Supervisor Suplente del Contrato

ASUNTO: COMUNICACIÓN SUPERVISOR INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 068-00-G-CACOM4-GRUTE-2025

En atención a lo descrito en la resolución 4130 del 16 de junio de 2022, modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, “Por la cual se adopta el Manual de Contratación y de Convenios y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas se permite informar que a partir del 29 de julio de 2025 fueron cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Aceptación de Oferta Electrónica No. 068-00-G-CACOM4-GRUTE-2025, cuyo objeto es la **“ADQUISICION DE INSUMOS AERONAUTICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LAS AERONAVES DEL CACOM 4”.**

De igual forma se remiten los siguientes anexos **(que deberán ser verificados en la suite visión),** los cuales servirán de soporte para el adecuado cumplimiento de sus funciones como Supervisor:

1. FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL. (Se deberá publicar por el supervisor en el SECOP los primeros 5 días del mes)
2. FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL. (Se deberá diligenciar en las fechas de cortes y entregar para el trámite de pagos)

3. FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS (deberá diligenciarse cuando se tramiten documentos para pago)
4. FORMATO IMPUTACION PRESUPUESTAL (Se deberá diligenciar y entregar para el trámite de pagos)
5. FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISOR (aplica en ausencias temporales del supervisor y deberá publicarse en el SECOP por el supervisor. Esta acta es anexo al oficio mediante el cual se informe a SECOM los motivos por los cuales se requiere el remplazo).
6. FORMATO CONSTANCIA NO LIQUIDACION (Se elaborará una vez se registre el pago del 100% del contrato en el SECOP y el supervisor publique el informe de supervisión en el cual incluya el 100% de los pagos).
7. INSTRUCTIVO PARA SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS EN EL SECOP II.
8. INSTRUCTIVO PARA SUPERVISORES - APROBACION FACTURA SIIF
9. PASOS PARA EL REGISTRO EN EL SECOP II

Agradezco de antemano la atención prestada,

Auxiliar de servicios 14. YEICY YURANI CRUZ LOMBANA
Departamento Compras Públicas
Estado Mayor CACOM-4
Km 1 Vía Melgar - Bogotá Base Aérea TC. Luis F. Pinto
Tel. + 57 (601) 31590800 Ext. 66513 - 66514
yeicy.cruz@fac.mil.co

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente**.*